

En Sofía De Mauro, *Actas I Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como Derechos Humanos en Latinoamérica*. Córdoba (Argentina): Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC.

# El habla popular de los tucumanos: actitudes y representaciones sociolingüísticas en foristas de La Gaceta.

Atar, Jorge Sebastián, Ganami, María Agustina y Rossi Peralta, Marco.

Cita:

Atar, Jorge Sebastián, Ganami, María Agustina y Rossi Peralta, Marco (2020). *El habla popular de los tucumanos: actitudes y representaciones sociolingüísticas en foristas de La Gaceta*. En Sofía De Mauro *Actas I Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como Derechos Humanos en Latinoamérica*. Córdoba (Argentina): Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/marco.rossi.peralta/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pccZ/eXO>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

## Publicación de Actas

# I Encuentro internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos



Publicación de Actas I Encuentro internacional: Derechos lingüísticos como derechos humanos está distribuido bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina

Actas I Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como Derechos Humanos en Latinoamérica / Fernando Alfón... [et al.] ; compilado por Sofía De Mauro.- 1a ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1566-8

1. Lingüística. 2. Soberanía. 3. Derechos Humanos. I. Alfón, Fernando. II. De Mauro, Sofía, comp.

CDD 410.1

Primera Edición abril de 2020

Esta obra se encuentra bajo una Licencia Creative Commons 4.0 Internacional (Atribución - No Comercial - Compartir Igual) a menos que se indique lo contrario.

Compiladora: Sofía De Mauro

Comité Organizador: Sofía De Mauro y Cecilia Pacella (coordinadoras)

Colaboradoras: Cecilia Pacella y Miriam Villa

Diagramación y edición: Sofía De Mauro

Diseño de portada: Manuel Coll

Corrección: Lucía Bima

# Lenguas e identidad

## EL HABLA POPULAR DE LOS TUCUMANOS: ACTITUDES Y REPRESENTACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS EN FORISTAS DE LA GACETA

*Jorge Sebastián Atar, María Agustina Ganami y Marco Rossi Peralta*

UNT

### RESUMEN

En mayo de 2016, el diario La Gaceta publicó “El habla popular de los tucumanos es un patrimonio cultural enorme”. Se trata de una entrevista a la Prof. Mg. María Stella Taboada, en la que se aborda la diversidad lingüística y el habla tucumana como “una potencialidad de enriquecimiento cultural”. Trabajaremos con 77 comentarios de foristas de La Gaceta en esta nota que, entendemos, son susceptibles de ser analizados a partir de los conceptos de ideologías-representaciones-actitudes sociolingüísticas.

Analizaremos los comentarios en un intento de reconstruir las representaciones sociolingüísticas que los subyacen, entendiendo que estas son dependientes de una ideología lingüística. Nos aproximaremos a las representaciones mediante opiniones, que son verbalizaciones de estas y mediante el concepto de **actitudes lingüísticas**, que definimos con Arnoux y Del Valle, como “cristalizaciones de la representación en conductas: atracción o rechazo frente a determinadas formas que se puede manifestar en la lealtad lingüística o el auto-odio” (2010:3).

Nuestras preguntas-problemas son: ¿Cuáles son las actitudes lingüísticas sobre la lengua/variedad tucumana que se manifiestan en los comentarios de los foristas de La Gaceta a la nota? ¿Qué representaciones sociolingüísticas orientan y organizan sus expresiones discursivas, y qué ideologías, entendidas como bases axiomáticas de las representaciones, subyacen a los enunciados? Esas actitudes y representaciones, ¿cómo “diseñan” el universo social, en términos de legitimación o deslegitimación de colectivos y/o sujetos?

Palabras clave: ideologías lingüísticas; representaciones sociolingüísticas; actitudes sociolingüísticas; lengua/variedad tucumana; lealtad lingüística.

## 1. INTRODUCCIÓN

En mayo de 2016, el diario de mayor tirada de Tucumán, La Gaceta, publica “El habla popular de los tucumanos es un patrimonio cultural enorme”. Entrevista a la Prof. Mg. María Stella Taboada, en la que aborda la diversidad lingüística y, en particular, el habla tucumana como “una potencialidad de enriquecimiento cultural”. Trabajaremos con 77 comentarios de foristas de La Gaceta a esta nota, que, entendemos, resultan susceptibles de ser analizados a partir de los conceptos de ideologías-representaciones-actitudes sociolingüísticas.

Siguiendo a José del Valle, entendemos el concepto de **ideologías lingüísticas** como “sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas” (2007:20). A su vez, para definir **representaciones sociolingüísticas**, nos apoyamos en Arnoux y Bein: esquemas orientadores socialmente compartidos de la percepción y evaluación de los fenómenos lingüísticos (1999:9). También, los entendemos como diseños más o menos complejos del universo social que los discursos sobre el lenguaje construyen.

Analizaremos los comentarios, intentando reconstruir las representaciones sociolingüísticas que los subyacen, entendiendo que estas son dependientes de una ideología lingüística. Nos aproximaremos a las representaciones mediante las **actitudes lingüísticas**, que definimos con Arnoux y Del Valle como “cristalizaciones de la representación en conductas: atracción o rechazo frente a determinadas formas que se puede manifestar en la lealtad lingüística o el auto-odio” (2010:3).

Nuestras preguntas problemas son: ¿cuáles son las actitudes lingüísticas sobre la variedad vernácula —el habla tucumana— que se manifiestan en los comentarios de los foristas de La Gaceta a la nota? ¿Qué representaciones sociolingüísticas orientan y organizan sus expresiones discursivas, y qué ideologías, entendidas como bases axiomáticas de las representaciones, subyacen a los enunciados? Esas actitudes y representaciones, ¿cómo “diseñan” el universo social, en términos de legitimación o deslegitimación de colectivos y/o sujetos?

## 2. ACTITUDES Y REPRESENTACIONES LINGÜÍSTICAS DEL HABLA TUCUMANA

En primera instancia, resulta pertinente una breve referencia a la valoración y representación que la entrevistada expresa sobre la variedad vernácula tucumana. Esto será con el fin de comprender a qué postura *responden* los comentarios, atendiendo al carácter responsivo de estos enunciados.

María Stella Taboada, la docente e investigadora entrevistada, valora positivamente la variedad tucumana y regional al establecer que, a través del lenguaje —en este caso nuestra variedad lingüística—, expresamos nuestra identidad, nuestras formas de vivir los afectos, etc. Es a partir de estas afirmaciones que propone a la diversidad lingüística como una potencialidad de enriquecimiento cultural, al estar la lengua vinculada a procesos históricos y sociales; de ahí, también, el concebirla como un patrimonio. Pero, al persistir la mirada hacia Buenos Aires como el principal referente lingüístico y a las academias lingüísticas como productoras de la “norma culta”, dice la entrevistada, no terminamos de aceptar la diversidad lingüística como patrimonio que nos enriquece. Por último, un aspecto que tendrá importantes resonancias en los comentarios es su propuesta de que “debería haber un reconocimiento de que hablamos la lengua argentina, que proviene de diversas variedades del español de la península, no solamente del castellano. (...) También, tiene que ver con las lenguas amerindias y con las lenguas de inmigración”.

Al contrario de la mirada propuesta por la entrevistada, en los comentarios analizados predomina una actitud negativa, de rechazo, frente al habla popular tucumana. Sin embargo, esta actitud de rechazo no tiene presencia total. Podemos dividir los comentarios en tres grupos: el mayoritario, identificado con el rechazo y la desvalorización de la variedad vernácula; un segundo grupo, que comparte una actitud positiva frente a la misma variedad, y un tercer grupo, que manifiesta una actitud ambivalente o bien, difícil de encuadrar en los otros grupos.

En el grupo que adopta una actitud negativa, la descalificación se realiza en primera persona del plural: es el habla del mismo sujeto, en tanto parte de la comunidad, la que se desvaloriza. En este sentido, podemos hablar de un proceso de autoestigmatización: *Hablamos horrible; los tucumanos hablamos horrible; la verda que hablamos pal or...* Tomamos la definición de estigmatización lingüística que propone Cecilia Castro:

Defino estigmatización lingüística como el proceso por el cual un sujeto en nombre propio o como portavoz de una institución o grupo legitimado socialmente ejerce sobre otros un acto de violencia simbólica cuyo resultado inmediato es la descalificación de las formas lingüísticas y, a través de ellas, de su contenido simbólico. (2011: 108)

Entendiendo, entonces, que el proceso de estigmatización aparece siempre dirigido hacia el propio colectivo del que se forma parte, podemos retomar ahora el concepto de actitudes lingüísticas. Así, nos preguntamos cuáles son concretamente las descalificaciones que se hacen en los comentarios. Éstos dan cuenta del rechazo, en el caso de este grupo, hacia la variedad tucumana.

- El “acento” o “tonada” como una *deformación* que hay que corregir.
- La “mezcla” como una *impureza* que sería deseable depurar.
- Las “formas vulgares” (y su exaltación) como *anormalidades*.
- La valoración de “errores” como *atraso y barbarie*, al vincularse los “errores” en el plano del lenguaje con “errores” en otros planos como el del pensamiento (si se habla mal, se piensa mal).

El habla del tucumano es entonces representada como un español mal hablado, de forma horrible: es presentado como una deformación del español. Esta valoración se realiza en oposición a variedades de prestigio, particularmente, la de Santiago del Estero<sup>66</sup> dentro del país y la peruana en el exterior: “una cosa es la tonada, como la del santiagueño q habla perfecto, a parte de utilizar bien los tiempos verbales, y otra es deformar el español con horroros como lo hacen aca; Hay acentos donde el Español se habla muy bien, como el limeño o el Bogotano y otros muy mal, como el chileno, rioplatense. Los tucumanos hablamos horrible”. Una de las prácticas, que se identifican como diferenciales del habla tucumana y que se estigmatiza con más frecuencia, es el uso del verbo en pretérito compuesto, que se opone al simple, característico de la variedad rioplatense. Podemos definir entonces un primer criterio de valoración: existe una lengua única que los hablantes identifican como el español y variedades de prestigio, que la representan bien. El habla de los tucumanos se mide a partir de sus diferencias con éstas.

En todos los comentarios analizados que realizan una comparación, la variedad santiagueña se postula como superior y como ejemplo. No sucede lo

---

<sup>66</sup> La minusvaloración de la variedad vernácula en los hablantes tucumanos frente a la variedad santiagueña está constatada desde la década del 90 en las investigaciones del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Política y Planificación Lingüísticas – FFyL – UNT.

mismo con la variedad rioplatense, en algunos casos notamos una actitud de rechazo y desvalorización de ésta: *“la mejor manera de hablar es la peruana, y dentro del país como se habla en Santiago del Estero, yo me resito a hablar como en la capi... con los ‘shooo’, ‘vistes’, ‘estuvistes’, o el lunfardismo, peor con el dialecto villero ‘fiera’, ‘gato’”*. En este caso, se rechazan los rasgos del habla capitalina que no coinciden con el código escrito, la sibilante final del verbo en segunda del singular: *viste(s); estuviste(s)* y se la asocia al léxico identificado con sujetos marginados y estigmatizados, los *villeros*, los inmigrantes encarcelados durante el S. XX, en el caso del lunfardo.

Nos encontramos entonces con otros dos criterios de valoración de las prácticas lingüísticas que se aplican al habla vernácula y a otras variedades. En primer lugar, se toma el código escrito como norma para la oralidad. De esta manera, la sibilante será un sobrante si no aparece el grafema que la representa en la palabra escrita o un faltante, una carencia, si sucede lo contrario. Esto último es lo que sucede en la variedad vernácula: *errores como el “si queré(s) í, ite”*. En segundo lugar, es tomado como criterio de valoración de las prácticas lingüísticas, quiénes son los sujetos sociales asociados a ellas. Si un sujeto desprestigiado es asociado de manera particular a una forma lingüística, el desprestigio se extiende sobre ésta. La consecuencia de esto será que el uso de las formas lingüísticas desprestigiadas sea motivo de identificación del hablante con los sujetos sociales desprestigiados. Se cierra, así, un proceso dialéctico de estigmatización entre el sujeto y sus formas lingüísticas.

El código escrito como norma se aplica también para valorar las conjugaciones verbales en la variedad vernácula, uno de los aspectos más señalados como erróneos. Así, por el mismo proceso de comparación por el que los hablantes afirman una falta de la sibilante final en las formas del plural, perciben una falta de la oclusiva dental sonora /d/ en los verbos en pretérito perfecto compuesto: *“El Tucumano no usa el pretérito perfecto compuesto (he dicho, he comprado, he vendido) ni el pretérito simple (dije, compré, vendí). Dice “mei comprao” o tei dicho”, “loi vendió”*. No se le otorga al uso vernáculo entidad de categoría gramatical.

En otro comentario, se nombra de forma irónica el habla de los tucumanos como *dialecto imperfecto compuesto*. En esto, vemos la reiteración del rechazo frente a esta forma lingüística y el carácter representativo del habla tucumana que se le asigna. En el mismo comentario, se relaciona esta forma y la variedad que representa, con lo *amerindio*, lo *gauchesco* y lo *villero*. Tres categorías sociales históricamente identificadas con lo inculto, lo marginal, lo inmoral y lo ilegal



desde las ideologías dominantes: “*Me gustaría ver la cara de la profesora Maria, cuando su hija aparezca con un noviecito, hablando con un “dialecto imperfecto compuesto”, resultado de la mezcla amerindia, gauchesca y villera*”. Leemos una representación despectiva del habla tucumana como mezcla, y como mezcla de lo históricamente excluido y calificado de ignorante. La alusión a la hija de la entrevistada marca la construcción de la mezcla lingüística que constituye la variedad como motivo de segregación social. Subyace una valoración de la pureza lingüística, étnica y también de clase. El hipotético *noviecito* de *dialecto* producido por *la mezcla amerindia, gauchesca y villera*, representa el peligro de la *mezcla* social, lingüística, étnica y de clase. La vigencia de este tipo de representaciones, vinculadas a la promoción del modelo normativista monoglósico, ha sido estudiada por Taboada y García (2011: 37):

No pocos hablantes tucumanos revelan la vigencia de esas representaciones (...). La descalificación lingüística llega así a justificarse en estigmatizaciones sociogenéticas y deterministas. Los sujetos “explican” las “carencias lingüísticas” en “flaquezas” de nuestra historia social y en esta dimensión el modelo correctivo sale fortalecido. La “pureza lingüística” revela la “pureza social y étnica”.

Vemos que la representación expresada de forma verbal como una opinión, que analizamos en el párrafo anterior, mantiene una relación de dependencia con la dicotomía sarmientina civilización-barbarie. Desde este paradigma ideológico, se ubica a la variedad rechazada del lado de la barbarie: pertenece al interior, es resultado de la mezcla amerindia y gauchesca, de la falta de cultura letrada que esto representa —la única cultura. La variedad rechazada también es territorializada en lo externo a la urbanización que significan las villas dentro de las ciudades. En otro comentario, se reitera esta representación de la variedad tucumana como expresión de la barbarie y causa del atraso. Se le da, entonces, por oposición a la lengua única identificada con la norma, la asociación al progreso y la civilización: “*legitimar errores como el “si queré í, ite”, por ejemplo, nos coloca en un pobre lugar, ya no del respeto, sino del atraso y la barbarie*”. El *pobre lugar* al que lleva *legitimar errores* nos lleva nuevamente a la representación de la variedad vernácula como desviación y como falta, como carencia de conocimiento, de educación, de cultura.

La representación del habla tucumana, como *mezcla* de otras variedades, está presente tanto en los comentarios que comportan una actitud negativa como en los que hemos ubicado en el grupo de los que nos presentan dificultades para ser enmarcados como positivos o negativos —ya sea por

ambigüedad o porque no explicitan una valoración: *En términos lingüísticos, en el NOA hablamos el español andino mezclado con el español rioplatense incluso el chileno, ya que usamos el voceo y el seseo.* En otro comentario en el que aparece esta representación, se expresa que parte constitutiva de la *mezcla* son las *palabras quichuas*. Nos llama la atención que este comentario, que afirma la *mezcla* sin emitir un juicio claro —a diferencia de casi la totalidad de los comentarios—, no tiene ningún “no me gusta”: *no podemos negar la influencia de palabras quichuas en el hablar tucumano como usamico, turucutu, pampito, upiti, chinchulín. En Tucumán se habla en español, en argentino, en tucumano, en quichua y en lunfardo. Vayuno a sabé porqué...*

En la reducción de la variación lingüística a su aspecto prosódico —se habla de *acento, tonada*— vemos el presupuesto de la existencia de una única lengua. Ésta, a lo sumo, se pronuncia o se acentúa de maneras diferentes, pero, más allá de ese aspecto superficial, es homogénea. Por otro lado, hemos visto que la variación, cuando se la reconoce, equivale solamente a un error o una desviación del español. En otros casos, no se reconoce la variación lingüística, ni en el habla tucumana ni en ningún otro lugar, se afirma de forma absoluta: *“En cuanto a la unidad idiomática, América Hispana es mas uniforme, salvo Paraguay que es bilingüe, el Español es la única lengua”.*

Las remitencias a la unidad idiomática en *América Hispana* se sostienen en la negación, en diferentes grados, de la variación lingüística. La homogeneidad en la lengua se enlaza entonces con la homogeneidad de los hablantes. La única lengua existente en *Hispano América* es el español. Lo que se afirma como una observación de la realidad, se impone paradójicamente como un deber ser. Se trata de la ambigüedad de la palabra “norma” —como lo general y como vara con la que se evalúa. Bagno (2003) la describe como operación ideológica fundamental de la ideología monolingüe. Lo normado se identifica con lo generalmente extendido, identificando, lo que no se enmarca en la normativa con lo anormal y lo minoritario. Este comentario y el que citamos a continuación, puestos en diálogo con el cuerpo de la nota, modelan así una representación de la variedad vernácula como objeto inexistente: *“Le guste o no a esta señora, yo hablo y escribo Castellano como los 560 millones de hablantes de español en todo el planeta”.*

Por último, en el grupo minoritario de comentarios que valoran positivamente la variedad vernácula, ubicamos las afirmaciones de la diversidad lingüística en Latinoamérica. En un comentario que responde a lo anterior, se visibilizan otras lenguas existentes y, además, la posibilidad de que

existan otras lenguas que los hablantes no conocen: *Error. El Quichua y el Aymara son lenguas que están vivas y tienen muchísimos hablantes en la zona andina. Probablemente haya comunidades bilingües en centroamérica que desde nuestra ignorancia desconocemos.* Dentro de este grupo, compuesto por solo tres comentarios —según nuestro análisis—, encontramos expresiones de lealtad lingüística, manifiestas en una relación afectiva con el habla tucumana: *“vivo en el sur y amo hablar como Tucumano, y me enferma cuando me cruzo con otros tucumanos que estan viviendo menos tiempo que yo aca y son mas aporteñados que el diablo y les encanta que les digan que no tienen tonada”.* La lealtad lingüística personal hacia la variedad vernácula en este caso se construye opuestamente a la conducta de un colectivo *aporteñado*. Encontramos una representación de la práctica lingüística por la cual el sujeto borra las marcas locales de su habla vernácula. En esta representación, ese borramiento es calificado de  *fingimiento*: *“usted tiene razón !! pero en algun momento se les escapa el tucú ... buee ddificil fingir todo el tiempo, jaja”.*

En el tercer y último comentario de este grupo, vuelve a aparecer la noción de *aporteñarse*, y se valora el uso del pretérito compuesto como corrección, estigmatizado en el primer grupo, por coincidir con una categoría gramatical y por coincidir con lo asociado al código escrito. Entendemos que este criterio entra en conflicto con el criterio comparativo respecto de las variedades de prestigio. Esto se da, en particular, cuando se trata de la comparación con la variedad rioplatense que privilegia el pretérito perfecto simple. Este último criterio es el que prevalece cuando se desprestigia el uso del compuesto: *“a ver si lo entienden.... existe lo que se llama pretérito perfecto compuesto ...por lo tanto es correcto decir he ido...a no hacerse el aporteñado nunca mas jaja :-)”*

### 3. CONCLUSIONES

Encontramos, finalmente tres criterios de valoración correlacionados, pero que, en determinados casos, pueden entrar en conflicto. Cuando esto sucede, en general, se resuelve a favor del criterio de prestigio del sujeto social, en detrimento del criterio de correspondencia de la oralidad con el código escrito.

No podemos hablar de autoodio, si bien reconocemos la carga afectiva de las actitudes lingüísticas, la categoría autoodio lingüístico, que hemos citado de Arnoux y del Valle (2010), no da cuenta de la complejidad del proceso. Preferimos hablar de deslealtad. Hemos observado que, cuando se realiza una autoestigmatización, tiende a hacerse en clave de comunidad y que se realiza con la intención de una autolegitimación personal. Entendemos que, así, se

explica el exhibicionismo de la conciencia del error de la comunidad de origen que hemos observado.

Creemos que la conciencia del sujeto de ser representante de una variedad estigmatizada, genera diversas estrategias de reposicionamiento, la mayoritaria en estos comentarios es la deslealtad. Entendemos que ésta debe ser leída como estrategia de legitimación y, no necesariamente, como simple autoflagelo. Esto último podría caer en patologizar al sujeto y desplazar un problema social exclusivamente al plano psicológico.

Encontramos que las representaciones mayoritarias en los comentarios están asociadas a una ideología monoglósica.

La ideología monoglósica elabora una versión de esa lengua en la que las variaciones y variedades orales son reducidas a hechos accidentales y alternativas volátiles que carecen de antecedentes lingüísticos de jerarquía y amenazan el desarrollo de la lengua. (Taboada y García, 2011: 26)

Insistimos con que las adscripciones a las ideologías dominantes que analizamos, deben ser también leídas como estrategias de autolegitimación y no como inoculaciones más o menos inconscientes de las agencias externas. Desde ese lugar, deben ser comprendidas y criticadas por la trampa ideológica que representan estas estrategias. Entregados al desprestigio de nuestro colectivo para una legitimación individual incierta, participamos de nuestro propio proceso de exclusión, que excede, por supuesto, a las representaciones que difundimos, pero que también está compuesto por estas.

Incluso en la muestra pequeña que hemos analizado, la predominancia de la estigmatización no nos ha impedido encontrar otras perspectivas que se distancian de este ejercicio de violencia simbólica. Las actitudes y representaciones positivas ante la variedad vernácula eran minoritarias, pero, además, tenían argumentos menos variados y menos desarrollados que las estigmatizantes. Tenemos la convicción de que esto último nos plantea un desafío de divulgación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arnoux, E. y Bein, R. (Comps.) (1999): "Introducción. Las representaciones del lenguaje". En *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 9-15). Buenos Aires: EUDEBA.

Arnoux, E. y Del Valle, J. (2010): "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo". *Spanish in Context* 7:1, pp. 1-24.

Bagno, M. (2003): *A norma culta*, Ed. Parábola, Sao Paulo.

Castro Llomparte, C. (2011): "La variedad tucumana en la mira: procesos de estigmatización de la variedad vernácula". En Taboada, M.S. y García R. (eds.), *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*, (pp. 97-113). Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

Del Valle, J. (2007): *La lengua, ¿patria común?* Frankfurt / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.

Taboada, M. S., & García, R. (2011). "Lengua mayoritaria: representatividad, identidad y legitimidad". En Taboada, M.S. y García R. (eds.), *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*, (pp. 23- 44). Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.